



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "DISEÑO DE UN BANCO DE PRUEBAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CINEMÁTICA Y LA CINÉTICA 3D EN LA PRÁCTICA DEL CICLISMO, DPI2016-80796-P".

Convocatoria de Noviembre 2017

REFERENCIA: INV-11-2017-T-024

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 23.671,89 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 2258,42 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las págas extras.

La dedicación será a tiempo completo de 37.5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 7 meses y 23 días desde el comienzo del contrato, con sujeción a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

Código:PFIRM972TX6JCIWops5cenLvm0ue5z. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/11/2017
ID. FIRMA	PFIRM972TX6JCIWops5cenLvm0ue5z	PÁGINA	1/3

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Diplomado Universitario : 1,7 puntos

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar: 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: 2,5 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: 2,5 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM972TX6JCIWops5cenLvm0ue5z.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/11/2017
ID. FIRMA	PFIRM972TX6JCIWops5cenLvm0ue5z	PÁGINA	2/3

Contrato ofertado

REFERENCIA : INV-11-2017-T-024

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Joaquín Ojeda Granja

REQUISITOS ESPECÍFICOS: Ingeniero Técnico Industrial

COMISIÓN DE VALORACIÓN: Joaquín Ojeda Granja, Juana Mayo Núñez y Javier Martínez Reina

DESTINO: Laboratorio de Ingeniería Mecánica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Sevilla

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Grado Medio

TAREAS A REALIZAR: La función a desarrollar por el personal técnico contratado sería la de técnico del Laboratorio de Análisis de Movimiento del Departamento de Ingeniería Mecánica. En concreto, las actividades serían varias. En primer lugar, se encargaría de realizar las capturas de movimiento que se llevaran a cabo en el laboratorio así como el posterior post-procesado de datos del cual se extraerían conclusiones. En segundo lugar, participaría en el diseño y montaje del banco de pruebas que pretende desarrollar este proyecto. Finalmente, se encargaría de la colocación, calibración y validación de los distintos sensores (de movimiento, de carga y de deformaciones) ubicados en el banco de pruebas.

Investigador responsable del contrato
Fdo: Joaquín Ojeda Granja

Vicerrector de Investigación
Fdo.: Julián Martínez Fernández

Código:PFIRM972TX6JCIWops5cenLvm0ue5z.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/11/2017
ID. FIRMA	PFIRM972TX6JCIWops5cenLvm0ue5z	PÁGINA	3/3